

ATHA-DAH-FAVE-026-052-44

Quenta que yo Juan Ignacio de Alvarado residente
en esta Ciudad y Administrador de los efectos y ren-
tas de la obra pía que en la Insigne Iglesia Cole-
gial de Santa Catalina de ella fundo el Canonigo D.
Diego de Otazá, doi á los ^{resd} C. Patrones de
la dicha obra pía, la q con Cargo y data es
en la forma sig^{te}

Cargo

Primamente me hago Cargo de
trecientos N. Vellon Cobrados

del Sr. Don Thomas Angel de Velasco
 vez de esta Ciu. y unico Patronage
 de la obra pía p los vedicos de
 un censo de doce mil Rs. vellon
 que á dos y medio por ciento, otorgo
 p testim. de D. Eugenio Angel
 Xerxas es el numero de esta
 Ciu. de Victoria en nueve de Mayo
 del año pasado de mil setecientos
 cuarenta y tres p los el año cum-
 plido de tal dia de este mes.
 mes y año. Queson los unicos efectos
 cobrables impuestos que tiene Dho
 Patronato - - - - -

300

Importa el Cargo de esta cuenta de ciento Rs. y m
 para los quales doi en data las partidas siguientes
Data

Primera mente doi en data quatro duc
 de vellon pagados al Sr. Don Simon Chaney
 de Chauarui Presbitero Canonigo y su-
 da de cha Chs Colexial y como tal
 Compataono de la citada obra pía p
 un salario de los dos últimos años de
 mil setecientos y cincuenta y uno, y cinc
 y dos, á dos ducados p Cada Uno. Como
 consta de su recibo.

3044

Otros dos ducados vellon pagados al Sr.



M^{ra}im. ^{do} del Puero Canonigo de Sta
Chs Iglesia Colegial y Maion domo
fabriquero q fue de ella el año re-
pido de Ring y uno y como tal
compataono de Sta obra pia p su
valario al fitado año ^{Contra el}...

Do 44

Et otros dos duc. Vatisfechos a d^{no}
Sana ^{Co} ~~Onice~~ Narate tam en Cano-
nigo de Sta Colegial y Maion domo
fabriquero de ella p su Salario de
Compataono del año pasado de
Cing. y dos ^{da} ^{Contra el}...

Do 22

Do 22

Et treinta y dos R. Vatisfechos a d^{no}
M^{ra} Eugenio Angel de Navarraulo de
veinte y quatro p su Salario de
el Patronato de Sta obra pia de d^{no}
dos años de Ring y uno y quinquenta y
dos a dore p cada uno, y los ocho res-
tantes p el poder q a mi fauor de
orongo p el testim. p esta adminis-
tray. ⁿ ^{Contra el}...

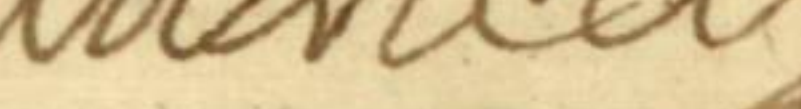
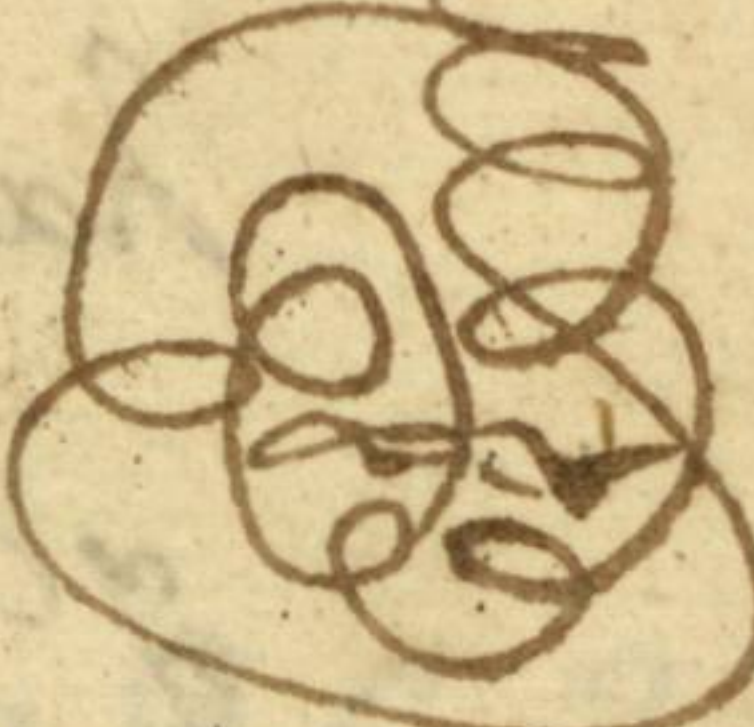
Do 32

Et treinta R. Vellon que corresponden
por el dier p Ciento a esta Ad-
ministray. a d^{no} trescientos R.
V. ⁿ ^{del} Cargo de esta cuenta:

Do 30

V. del Cargo de esta cuenta:		1000
Importan las partidas de la data ciento y	}	Data 1507
Cinquenta R. V. q. descontados de los tres		Cargo 3007
		Abd 1500

73 74
Lacrosse

13  *Thronica*  

James M. Smith
Oct 10 1879

ATK-LH FILE-026-052-45

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]